

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FRUTERA DEL LITORAL CIA. LTDA.

I. Lugar y Fecha:

Quito, 28 de junio de 2017, a las 11h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en en la calle Francisco de Orellana Núm. 14, intersección OE 7ª Fernando de Magallanes, Autopista General Rumiñahui Km. 4 ½

II. Asistentes:

Todos los socios, según el siguiente detalle:

Socio	Capital suscrito USD.	Capital pagado USD.	Participaciones	%
GLOBE SERVICES AGENCIES, S.A., representada por la señora Ada González, Apoderada especial	1.685.000,00	1.685.000,00	1.685.000	73.72 %
Carlos Mauricio Rueda Mesías	600.800,00	600.800,00	600.800	26.28 %
TOTAL	2.285.800,00	2.285.800,00	2.285.800	100 %

III.- Declaratoria e Instalación:

Los socios presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Socios.

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión su titular Ing. Carlos Rueda Mesías, y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora Aracely Chávez, por decisión de los concurrentes.

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Aprobación del Informe del Gerente General y Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016;

3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General y Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2016:

El señor Gerente General y representante legal expone el contenido de su Informe, entregado en copias a los señores socios, y de su análisis la Junta General; por unanimidad, resuelve:

“Aprobar el Informe de Actividades presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y disponer que en copia se agregue al Expediente.”

Se da lectura por Secretaría al Informe del Auditor Externo, la firma BDO STERN correspondiente al año 2016; al respecto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Aprobar el Informe de Auditoría Externa del ejercicio fiscal 2016 y disponer que en copia se agregue al Expediente.”

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016:

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, por unanimidad de los accionistas presentes, **resuelve:**

“Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016 y disponer que en copias se agregue al Expediente.”

3. Conocimiento y Aprobación del Destino de las utilidades del ejercicio 2016:

En consideración a que en el ejercicio económico del año 2016, la Compañía registró pérdidas, la Junta General no puede pronunciarse sobre este punto.

VII.- Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 12H30, se clausura.

Para constancia de lo actuado suscriben todos los presentes en unidad de acto, juntamente con el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc de la sesion.



Ing. Carlos Mauricio Rueda Mesías
Presidente de la Junta -SOCIO



Aracely Marjorie Chávez Sigüencia
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

λ



Sra. Ada Maria Gonzalez Triana
Apoderada
GLOBE SERVICES AGENCIES S.A. - SOCIA

